



ELECCIONES DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL EN EL MAGDALENA- 28 DE NOVIEMBRE DE 2021

Ratificando el compromiso del Gobernador Carlos Eduardo Caicedo de brindar garantías para las instancias de participación ciudadana en el Departamento del Magdalena, que permitan llegar a cada uno de los ciudadanos y a la población en mayor estado de vulnerabilidad, hemos venido acompañado el camino de preparación a las elecciones de Juntas de Acción Comunal para el próximo 28 de noviembre de 2021.

A través de capacitaciones, charlas, y jornadas de atención hemos dispuesto de distintos canales informativos para que las 1.035 Juntas de Acción Comunal registradas en todo el departamento del Magdalena y sus integrantes que son la comunidad en sí, tengan pleno conocimiento acerca del proceso electoral en el que están próximas a ser parte.

Estos espacios de participación que la Ley dispone para la ciudadanía, están contemplados para que la población se inmiscuya en su desarrollo, sean un agente activo e igualmente veedor de la transformación en el Departamento del Magdalena y por supuesto de la fuerza de trabajo que ha venido realizando esta administración en procura del bienestar y el progreso social.

Hoy la invitación es para todos los ciudadanos nos comprometamos a llevar a fin la jornada de elecciones de Juntas de Acción Comunal de manera pacífica previendo los protocolos de bioseguridad, a su vez, a que no seamos ajenos a este proceso reconociendo su importancia participando de manera activa y eligiendo representantes que ejerzan con eficacia su labor y vocación de servicio a la comunidad.

Santa Marta, 27 de noviembre de 2021